WEG COLOMBIA LIMITADA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014

CONTENIDO:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

WEG Colombia Limitada
(Sucursal Ecuador)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas por el período de seis meses terminado el 31 diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Notas	Saldos al 31-dic-2014	Saldos al 31-dic-2013
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	72,208	29,258
Cuentas por cobrar comerciales	7	294,702	-
Inventarios		45,887	
Otras cuentas por cobrar	7	66,600	45,947
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**479,397**	**75,205**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Mobiliario y equipos	9	36,265	33,702
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**36,265**	**33,702**
TOTAL ACTIVO		**515,663**	**108,907**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pag	10	423,379	143,036
Beneficios a empleados	11	8,144	287
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**431,523**	**143,323**
PASIVO CORRIENTE			
Beneficios empleados largo plazo	11	1,321.51	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**1,322**	**-**
TOTAL PASIVO		**432,845**	**143,323**
PATRIMONIO			
Capital	12	75,000	2,000
Aportes futuras capitalizaciones	12	-	23,000
Resultados acumulados		7,817	(59,416)
TOTAL PATRIMONIO		**82,817**	**(34,416)**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**515,662**	**108,907**

Paulina Durango
Representante Legal

GERENFOQUE S.A.
Contador General
R.U.C. 1791711572001

Las notas aclaratorias adjuntas forman parte de los estados financieros.

WEG Colombia Limitada
(Sucursal Ecuador)

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas por el período de seis meses terminado el 31 diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Notas	Saldos al 31-dic-2014	Saldos al 31-dic-2013
INGRESOS			
Venta de bienes	14	738,621	-
Costo de venta	15	553,858	-
Utilidad bruta		**184,763**	**-**
Otros ingresos no operacionales	14	142,593	2,700
GASTOS			
Gastos administrativos	15	312,190	62,116
Gastos de venta		4,218	-
Otros gastos no operacionales		3,130	-
TOTAL GASTOS		**316,409**	**62,116**
UTILIDAD (Pérdida) NETA DEL EJERCICO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**7,817**	**(59,416)**

Paulina Durango
Representante Legal

GERENFOQUE S.A.
Contador General
R.U.C. 1791711572001

Las notas aclaratorias adjuntas forman parte de los estados financieros.

WEG Colombia Limitada
(Sucursal Ecuador)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas por el período de seis meses terminado el 31 diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Nota	Capital Social	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Resultados acumulados	Patrimonio, neto
Por el período de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2013		2.000	23.000	(59.416)	- (34.416)
Aumento de capital	12	73.000	(23.000)		- 50.000
Pérdida neta y resultado integral del período				7.817	- 7.817
Compensación deuda Casa Matriz				59.416	- 59.416
Saldo al 31 de diciembre de 2014		US 75.000	-	7.817	82.817

Paulina Durango
Representante Legal

GERENFOQUE S.A.
Contador General
R.U.C. 1791711572001

Las notas aclaratorias adjuntas forman parte de los estados financieros.

WEG Colombia Limitada
(Sucursal Ecuador)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, con cifras comparativas por el período de seis meses terminado el 31 diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Notas	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Ganancia (pérdida) antes del impuesto a la renta		7,817	(59,416)
Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan movimientos de			
Participación empleados		1,380	
Provisión beneficios empleados largo plazo		1,322	
Depreciación de Equipos		10,659	676
		21,178	**(58,740)**
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar comerciales		(294,702)	
Otras cuentas por cobrar		(20,652)	(44,082)
Anticipo proveedores		(45,886)	(1,865)
Cuentas por pagar comerciales		328,134	0
Anticipos cientes		18,101	14,331
Otros pasivos		-	128,991
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		**6,172**	**38,636**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de Equipos		(13,223)	(34,378)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		**(13,223)**	**(34,378)**
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes de efectivo por aumento de capital	12	50,000	23,000
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		**50,000**	**23,000**
Incremento neto de efectivo		42,950	27,258
Efectivo al inicio del año		29,258	2,000
Efectivo al final del año		**72,208**	**29,258**

Paulina Durango
Representante Legal

GERENFOQUE S.A.
Contador General
R.U.C. 1791711572001

Las notas aclaratorias adjuntas forman parte de los estados financieros.

WEG COLOMBIA LIMITADA
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

(1) Entidad que Reporta.

Con fecha 24 de julio del 2013 se inscribió en el Registro Mercantil la domiciliación en Ecuador de la sucursal de WEG COLOMBIA LIMITADA, con el objeto de desarrollar e impulsar proyectos en el sector Industrial con la venta al mayor y menor de equipos eléctricos tales como: Motores eléctricos, Hidrogeneradores, Turbogeneradores, Transformadores de potencia, Turbinas hidráulicas, Tableros, Celdas, Variadores de frecuencia, Arrancadores suaves, etc.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Sucursal el 30 de enero del 2015 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de socios.

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal.

2.4. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 11 - Beneficios a los empleados
- Nota 13 - Impuesto a la renta

(3) Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Sucursal reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sucursal da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, que son usados por la Sucursal en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

ii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Sucursal tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

(c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina por el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito, las cuales se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso que los mismos estén dañados o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en el cual ocurre la pérdida.

(d) Mobiliario y Equipo

i. Reconocimiento y Medición

Un elemento perteneciente al grupo de propiedad, planta y equipo, debe ser reconocido como activo, cuando todos los requisitos que a continuación se detallan:

- Es probable que la Sucursal obtenga beneficios económicos futuros derivados de la utilización del mismo.
- El costo del activo para la Sucursal puede ser medido con suficiente fiabilidad.
- Su vida útil se espera sea mayor a un (1) año.
- Cumpla con los montos de capitalización sugeridos en la presente política.

ii. Costos Posteriores

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la Sucursal al costo histórico menos la depreciación acumulada y/o el valor acumulado de pérdidas por deterioro.

iii. Depreciación

Un elemento perteneciente al grupo de propiedad, planta y equipo debe empezar a depreciarse en el momento en que se encuentre listo para ser utilizado, continuando con dicha depreciación hasta su enajenación o terminación de la vida útil. El método de depreciación que se aplica en la Sucursal es el de línea recta. Si se necesita aplicar un método de depreciación diferente, se debe solicitar autorización a la Gerencia General y de ser el caso de gerencia general con el soporte técnico correspondiente.

(e) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Sucursal en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Sucursal, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. Al evaluar el deterioro individual, la Sucursal considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño, y cualquier otra información pertinente, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando la Sucursal considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Sucursal, diferentes a inventarios es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo", que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a los empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

Anualmente la Sucursal contratará a un actuario matemático calificado por la Superintendencia de Compañías, usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determinara descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registraran en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el ocurren, las diferencia se registra en el resultado del periodo para la valorización de todas las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio). El pago del desahucio aplicará en los casos que exista la salida de un empleado por despido intempestivo, o en caso de que presenten su renuncia de forma voluntaria ante el Ministerio de Relaciones Laborales; cumpliendo el procedimiento vigente del Código de Trabajo.

La Sucursal reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficio a los Empleados (2011), aplicable retroactivamente para períodos anuales que iniciaron en o después del 1 de enero de 2013, eliminó tal opción y requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales.

La evaluación hecha por la Administración de la Sucursal respecto a este asunto, concluye que el efecto no es material. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con los planes por beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, se reconocen en los gastos de beneficios a los empleados.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

La Sucursal periódicamente reconocerá y medirá los pasivos por beneficios a los empleados de la siguiente manera:

• Décimo tercer sueldo: Corresponde a la doceava parte del sueldo percibido por el trabajador durante el año. Se reconocerá el gasto en forma mensual por la parte proporcional del sueldo y su acumulación será pagadera a todos los trabajadores hasta el 24 de diciembre de cada año, considerando como período de cálculo del 01 de diciembre del año anterior hasta el 30 de noviembre del año corriente, o en las fechas que con posterioridad estableciera el Estado.

• Décimo cuarto sueldo: Corresponde a la doceava parte del sueldo básico unificado establecido anualmente por el estado a través del CONADES (Consejo Nacional de Salarios). Se reconocerá el gasto en forma mensual por la parte proporcional del sueldo básico y su acumulación será pagadera a todos los trabajadores hasta el 15 de agosto de cada año, considerando como período de cálculo del 01 de agosto del año anterior hasta el 31 de julio del año corriente, o en las fechas que con posterioridad estableciera el Estado.

• Vacaciones: Corresponde a la veinticuatroava parte del sueldo percibido por el trabajador, durante el año, se reconocerá el gasto en forma mensual por la parte proporcional del sueldo y será pagadero a todos los trabajadores que hayan cumplido un año de servicios o más. A partir del quinto año la provisión se estimará considerando un día adicional por cada año excedente

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios comprenden solamente los flujos brutos de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de WEG Colombia Limitada., por cuenta propia.

Los valores recibidos por cuenta de particulares, retenciones del IVA, retenciones de impuesto a la renta, IVA por concepto de ventas, no constituyen entradas de beneficios económicos para la Sucursal y no producen aumentos en su patrimonio neto. Por tanto, estas entradas se excluirán de los ingresos ordinarios.

Los ingresos de WEG Colombia Limitada., se originan principalmente por la comercialización de la venta de motores al por mayor de aparatos eléctricos: motores. Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Sucursal ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- El importe de los ingresos ordinarios puede ser valorado con fiabilidad.
- Es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costes incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable. La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la Sucursal espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen cierto criterios.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

Norma	Asunto	Efectiva a partir de
NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de julio de 2014
NIC 16 y NIC 38 (enmienda)	Aclaración de los métodos de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero de 2016
NIC 41 (enmienda)	Agricultura	1 de enero de 2016
NIIF 11 (enmienda)	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2016
NIIF 14	Cuentas diferidas reguladas	1 de enero de 2016
NIIF 15	Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 (2009, 2010, 2013 Y 2014)	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

La Sucursal no planea adoptar tempranamente estas normas. Aquellas que pueden ser relevantes para la Sucursal se señalan a continuación:

Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 (Enmiendas) Aclaración de los Métodos de Depreciación y Amortización

Estas enmiendas incluyen: (i) futuras reducciones esperadas en el precio de venta de un ítem que fue producido utilizando un activo tangible o intangible, podría ser un indicador de obsolescencia técnica o comercial del activo, el cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros asociados al activo; y, (ii) un método de depreciación/amortización que se basa en los ingresos que es generado por una actividad que incluye el uso de un activo tangible o intangible, no es apropiado. Los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo tangible o intangible, generalmente reflejan factores distintos que el consumo de los beneficios económicos del activo tangible o intangible.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, con adopción temprana permitida. La Administración de la Sucursal no anticipa que la adopción de estas enmiendas tenga un impacto importante.

NIC 27 Estados Financieros Separados

Esta enmienda a la NIC 27 incluye la opción que si una Sucursal que prepara estados financieros separados, puede registrar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, de conformidad con la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" o usando el método patrimonial.

Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, con adopción temprana permitida. No se espera que la enmienda a la NIC 27 tenga un impacto importante en los estados financieros de la Sucursal.

NIIF 11 (Enmienda) Acuerdos conjuntos

Esta enmienda indica que cuando una entidad adquiera una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, tal como se define en la NIIF 3, se aplicará todos los principios de contabilización de adquisición de una combinación de negocios según NIIF 3 que no entren en conflicto con esta norma.

Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, con adopción temprana permitida. No se espera que la enmienda a la NIIF 11 tenga un impacto importante en los estados financieros de la Sucursal.

NIIF 14 Cuentas Diferidas Reguladas

Esta norma describe las cuentas diferidas regulatorias de gastos o ingresos que no deben ser reconocidas como activos o pasivos según con otras normas, pero que, pueden calificar como diferidas de conformidad con esta norma, debido a que, el importe incluido, o que se espera que sea incluido por el regulador en el establecimiento de los precios que una entidad puede cobrar a los clientes por los bienes o servicios entregados.

Esta norma es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, con adopción temprana permitida. No se espera que esta nueva norma tenga un impacto importante en los estados financieros de la Sucursal.

NIIF 15 Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconocerá los ingresos que representan la promesa de transferir los bienes o servicios al cliente, en un importe que refleje la consideración por la cual una entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de acuerdo con el principio básico y aplicando los siguientes pasos: Paso 1: Identificar el contrato con el cliente; Paso 2: Identificar el cumplimiento de obligaciones en el contrato; Paso 3: Determinar el precio de la transacción; Paso 4: Asignar el precio de la transacción, a cada cumplimiento de obligaciones establecidas en el contrato; y, Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la cumplimiento de obligaciones.

Esta nueva norma es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida. La Administración de la Sucursal ha iniciado el proceso de evaluar los potenciales efectos de esta norma; sin embargo, no se anticipa que la adopción de la NIIF 15 tenga un impacto importante en el reconocimiento del ingreso de la Sucursal.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2013) y NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) – (juntas, NIIF9)

La NIIF 9 (2009) adiciona requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 (2010) introduce cambios con relación a los pasivos financieros. La NIIF 9 (2013) adiciona requerimientos para la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 (2014) introduce modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adiciona requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros.

Los requisitos de la NIIF 9 (2009) representan un cambio significativo respecto a los existentes en la NIC 39 sobre los activos financieros. La NIIF 9 (2009) contiene dos categorías principales de medición para los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero se mide al costo amortizado si se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos con el fin de obtener flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal y los intereses sobre el principal pendiente. Todos los demás activos financieros se valoran por su valor razonable. La NIIF 9

(2009) elimina las categorías de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar existentes en la NIC 39.

La NIIF 9 (2010) adiciona un requisito en relación con los pasivos financieros designados a valor razonable, para presentar los cambios en el valor razonable que sean atribuibles al riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales, en vez de en resultados. La NIIF 9 (2013) adiciona requisitos para la contabilidad de coberturas que alinean a ésta más estrechamente con la administración de riesgos.

La NIIF 9 (2014) adiciona modificaciones limitadas a los requerimientos de la NIIF 9 para la clasificación y medición de los activos financieros. Estas enmiendas introducen la categoría de medición "a valor razonable a través de otros resultados integrales" para instrumentos particulares de deuda simple. Adicionalmente, introduce requerimientos de deterioro relacionados a la contabilización de pérdidas de crédito esperadas de la entidad sobre los activos financieros y compromiso para extender el crédito.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida. La Administración de la Sucursal ha iniciado el proceso de evaluar los potenciales efectos de esta norma; sin embargo, no se anticipa que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto importante en los activos y pasivos financieros de la Sucursal.

(5) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la Sucursal los valorará por su valor razonable ajustado, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Cualquier activo financiero no derivado con pagos fijos o determinables (incluyendo activos por préstamo, partidas a cobrar de clientes, inversiones en instrumentos de deuda y depósitos mantenidos en bancos) puede cumplir potencialmente la definición de préstamos y partidas a cobrar.

Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, distintos de:

a) Aquellos que la Sucursal tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, que se clasificarán como mantenidos para negociar y aquéllos que la Sucursal, desde el momento del reconocimiento inicial, designe para ser contabilizados al valor razonable con cambios en resultados;

b) Aquellos que la Sucursal designe desde el momento de reconocimiento inicial como disponibles para la venta; o

c) Aquellos en los cuales el tenedor no pueda recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

Una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean préstamos o partidas a cobrar (por ejemplo, una participación en un fondo de inversión o similar) no será calificada como préstamo o partida a cobrar.

Otros Pasivos Financieros

Las cuentas y documentos por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas. Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, otras obligaciones corrientes y otros pasivos corrientes.

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

Los montos registrados de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(b) Administración de Riesgo Financiero

La Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

i. Marco de Administración de Riesgos

La Gerencia Administrativa y Financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, mediante una evaluación continua.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Sucursal.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Deudores Comerciales

La Sucursal vende equipos electrónicos como motores y tableros principalmente a clientes localizados en todo el Ecuador; consecuentemente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes. La Sucursal ha definido una política de riesgo, bajo la cual analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia, antes de ofrecer las condiciones estándares de cobro y entrega de equipos. La Sucursal no requiere garantías en relación con los deudores comerciales.

La Sucursal realiza sus ventas al contado; sin embargo el proceso de pago de parte de sus clientes puede tardar de 1 a 45 días.

Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito en otras cuentas por cobrar corresponde a un préstamo de largo plazo entregado a un empleado de la Sucursal, con un saldo de US$ 66,000 al 31 de diciembre de 2014 (US$ 45,947 en el 2013). La Sucursal cree que no requiere una estimación por deterioro para los saldos de otras cuentas por cobrar.

Efectivo y Equivalente de Efectivo

La Sucursal mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por US$ 72,208 al 31 de diciembre de 2014 (US$29.258 en 2013), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos e instituciones financieras que en general superan la calificación "A", según agencias registradas en la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal. Adicionalmente, la casa matriz en el año 2014 decidió compensar las cuentas por pagar con las pérdidas acumuladas por US$59,416 a fin de mantener los niveles apropiados de liquidez y solvencia de la Sucursal.

La Sucursal en caso de tener dificultades financieras, solicita a su casa matriz los fondos necesarios para continuar con sus operaciones, y ésta provee los fondos de ser necesario, en diferentes fechas durante el ejercicio económico.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados. Los importes se presentan brutos, no descontados.

		Valor contable	Flujo de efectivo contractuales		
			Total	Menos de 1 año	Más de 1 año
31 de diciembre 2014:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	US$	431.522	431.522	431.522	-
			-	-	-
31 de diciembre 2013:					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	US$	143.322	143.322	143.322	-

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Sucursal principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Sucursal al riesgo de moneda no es relevante.

Riesgo de Tasa

La Administración considera que la exposición a los cambios en tasas no tiene impacto alguno en los resultados o patrimonio de la Sucursal.

v. Administración de Capital

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio. En el 2014 la casa matriz realizó incrementos de capital con el fin de mejorar la posición patrimonial de la Sucursal (nota 12).

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Sucursal al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		2014	2013
Total pasivos	US$	432.844	143.322
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo		72.208	29.258
Deuda neta	US$	360.635	114.065
Patrimonio, neto	US$	82.818	(34.416)
Indice deuda-patrimonio ajustado		4,35	(3,31)

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		2014	2013
Caja chica	US$	350	350
Bancos		71.858	28.908
	US$	72.208	29.258

(7) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

		2014	2013
Deudores comerciales:			
Clientes	US$	294.702	-
Otras cuentas por cobrar:			
Servicio de Rentas Internas (SRI):			
Impuesto al valor agregado (IVA)		24.687	10.082
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		7.067	-
Préstamos empleados		30.219	-
Otras		4.627	35.865
		66.600	45.947
	US$	361.302	45.947

La exposición de la Sucursal a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la nota 5 (b).

(8) Inventarios

Al 31 de diciembre del 2014, la cuenta de inventarios representa principalmente equipos y maquinaría electrónicos los cuales se encuentran en las bodegas de la Sucursal.

(9) Mobiliario y Equipo

El detalle del movimiento del mobiliario y equipo es el siguiente:

Descripción	Muebles y enseres	Equipo de computo y software	Vehículos	Muebles y enseres en proceso	Total
Al inicio del período					
Costo	7.589	22.046	-	4.742	34.378
Depreciación acumulada	(63)	(612)	-	-	(676)
Valor en libros	**7.526**	**21.434**	**-**	**4.742**	**33.702**
Movimientos 2014					
Costo (adiciones)	9.157	2.808	6.000	(4.742)	13.223
Depreciación	(1.552)	(8.208)	(900)	-	(10.660)
Al 31 de diciembre del 2014					
Costo	16.746	24.854	6.000	(4.742)	47.601
Depreciación acumulada	(1.615)	(8.820)	(900)	-	(11.336)
Valor en libros	**15.131**	**16.034**	**5.100**	**(4.742)**	**36.265**

(10) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Un resumen es como sigue:

		2014	2013
Acreedores comerciales:			
Partes relacionadas	US$	321.006	
Locales		57.950	7.641
		378.956	7.641
Otras cuentas por pagar:			
Servicio de Rentas Internas (SRI):			-
Impuesto a la salida de divisas		16.305	6.690
Retención en la fuente del impuesto a la renta e IVA		4.940	1.124
Anticipos recibidos de clientes		18.101	-
Partes relacionadas		5.078	127.580
		44.423	135.394
	US$	423.379	143.036

(11) Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios de los empleados es como sigue:

		2014	2013
Beneficios sociales por pagar	US$	3.700	136
IESS por pagar		3.064	151
Participación Trabajadores		1.380	-
		8.144	287
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		1.322	
	US$	9.466	287

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma Sucursal. De acuerdo a lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cincos años previos al retiro.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

El movimiento del valor presente de las obligaciones por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

	Nota		Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero de 2013		US$	-	-	-
Costo laboral por servicios actuales			361	908	1.269
Costo financiero			15	38	53
Pérdida actuarial				-	-
Gasto del período	16		377	946	1.322
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014		US$	377	946	1.322

De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal a la fecha de los estados financieros, corresponde a empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años.

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	2014	2013
Tasa de descuento	8,68%	N/A
Tasa de crecimiento de salario	4,50%	N/A
Tasa de conmutación actuarial	4,00%	N/A
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los importes reportados.

(12) Patrimonio

Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2014 es de US$75,000.

El 17 de diciembre del 2014 se inscribió en el Registro Mercantil el incremento de capital de US$ 50,000.

El 19 de marzo del 2014 se inscribió en el Registro Mercantil el incremento de capital de US$ 23,000, al 31 de diciembre del 2013 este rubro estuvo registrado como Aporte para Futuras Capitalizaciones.

Otros Resultados Integrales

La Sucursal no ha reconocido efectos en otros resultados integrales en el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 (en el año 2013 no se reconocieron otros resultados integrales).

(13) Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% al 31 de diciembre de 2014 aplicable a la utilidad antes de impuesto. De acuerdo a lo determinado en el Código de la Producción Comercio e Inversiones, en el artículo 24 relacionado con la clasificación de los incentivos, se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas, por lo que la Sucursal mantiene la aplicación de la exoneración para el pago del anticipo por impuesto a la renta.

(a) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

La Sucursal no ha registrado impuesto a la renta corriente en los años 2014 y 2013.

(b) Conciliación de Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	Año terminado el 31 de diciembre del			
	2014		2013	
	%	US$	%	US$
Pérdida/Utilidad antes de impuesto a la renta		9.197		(59.416)
Más (menos):				
Gastos no deducibles	212,66%	19.559	0,44%	260
Gastos incurridos para generar ingresos excentos	0,00%		0,00%	-
Otras rentas excentas	0,00%		0,00%	-
Otras	0,00%		0,00%	-
Amortización pérdidas tributarias	74,41%	6.844	0,00%	-
Base imponible	210,38%	35.600	-1,84%	-
22% Impuesto a la renta corriente		-		-

(c) Impuesto Diferido no Reconocido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Sucursal no ha registrado impuestos diferidos en los años 2014 y 2013.

(d) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los años 2012 al 2014, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Sucursal cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(14) Venta de bienes

Al 31 de diciembre del 2014, los principales ingresos operacionales de la Sucursal representaron la venta de equipos electrónicos (motores eléctricos, Hidrogeneradores, turbogeneradores, etc.).

Los ingresos no operacionales corresponden a las comisiones facturadas por comisiones de ventas a sus Sucursales relacionadas del exterior.

(15) Gastos Administrativos

Un detalle de los gastos administrativos es como sigue:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
Gastos administrativos:			
Honorarios y asesorías	US$	69,937	35,339
Arriendos		24,956	8,036
Gastos de viaje		14,320	2,337
Impuestos y contribuciones		1,648	6,379
Depreciación de mobiliario y equipos		10,659	676
Sueldos y beneficios sociales		142,947	1,493
Otros gastos		47,723	7,855
	US$	312,190	62,116

(16) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es el siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre del	
		2014	2013
Ingresos por comisiones en ventas:			
WEG Equipamentos	US$	34,757	-
WEG Transformadores México, S.A.		1,827	-
WEG Colombia Limitada (Casa Matriz)		100,000	-
	US$	136,584	-
Compra de inventario			
WEG Equipamentos		472,228	-

(b) Saldos con Partes Relacionadas

El detalle de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

		2014	2013
Acreedores comerciales:			
WEG Equipamentos	US$	321,006	-
Otras cuentas por pagar:			
WEG Colombia Limitada (Casa Matriz)	US$	5,078	-

Los saldos por pagar son liquidados entre los 30 y 365 días siguientes a la fecha de su reconocimiento.

(17) Arrendamiento Operativo

La Sucursal arrienda una oficina y apartamentos para uso como sede administrativa y parqueaderos para uso de empleados y visitantes, mediante un contrato de arrendamiento operativo. Los contratos tienen una vigencia de uno y dos años, renovables por un año adicional, si las partes están de acuerdo. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el gasto por concepto de arrendamiento operativo fue de US$ 24,956 (US$8,036 en 2013). Los pagos mínimos futuros por concepto de este arrendamiento operativo son de aproximadamente US$ 25.000.

(18) Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron otros eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación excepto por lo mencionado en párrafos anteriores.